EL CASTILLO DE SALDAÑA

En las siguientes páginas plantéo un bosquejo histórico, bastante preliminar en este momento, sobre el castillo de Saldaña, en base a los documentos que se van colgando en la página electrónica impulsada por su actual dueño, http://www.castillodesaldana.es/, en concreto, en su apartado DOCUMENTOS.

Este bosquejo se esquematiza en una serie de capítulos, para facilitar su comprensión y la búsqueda / lectura de aquellos apartados que el lector considere más interesantes, pero este esquema puede cambiar más adelante.

Y dentro de cada capítulo voy a transcribir textualmente, para empezar, todo aquello que los diferentes historiadores o amantes de Saldaña, de su historia y de su arte, han ido publicando sobre el Castillo de Saldaña o que tenga relación directa con el mismo.

Para posteriormente realizar un comentario crítico de dichos textos y exponer mi interpretación del devenir histórico del Castillo de Saldaña, en cada fase de su dilatada vida.

José Ignacio Guerra Aragón
16 de mayo de 2017

ÍNDICE:

1.- LA UBICACIÓN DEL CASTILLO. 3
2.- EL CASTILLO ROMANO Y VISIGODO. 5
3.- EL CASTILLO ÁRABE Y EL MILAGRO DE LA VIRGEN DEL VALLE. 7
4.- EL ORIGEN DE SALDAÑA Y DE SU CASTILLO. 22
5.- EL CASTILLO CONDAL: 932 / 936 al 1119. 26
6.- EL CASTILLO REAL: 1119 – 1352. 30
7.- EL CASTILLO NOBILIARIO: 1352-18... 37
8.- LA RUINA DEL CASTILLO. 40
9.- ¿PERO CÓMO ERA EL CASTILLO? 43
10.- BIBLIOGRAFÍA. 50

1.- LA UBICACIÓN DEL CASTILLO.

Pascual Madoz Ibáñez, en **1849** (página 692), escribe: "*en una de las colinas situadas al norte de la población, y en su cúspide*" se localiza el castillo de Saldaña.

Ricardo Becerro de Bengoa, en **1889** (página 33), escribe sobre Carrión de los Condes: "*Está la villa asentada en la ribera, sobre un repecho inclinado, desde cuyo punto más alto, donde existe la iglesia de Belén, se distingue, de un golpe de vista, un horizonte espléndido. Limitan el cielo por el norte los picos y ondulaciones montañosas ... y hasta la enhiesta silueta del castillo de Saldaña*". Para posteriormente añadir (página 57): "*En la loma se esconde Bahillo ... y allá, lejos, sobre el río, se dibuja la silueta del castillo de la histórica villa de Saldaña*".

Rafael Navarro García, en **1939** (página 26), escribe: "*El castillo, sobre el poblado*".

Justiniano Rodríguez Fernández, en **1978** (página 67), escribe: "*La fortaleza o castro saldaniense, situado al noroeste de la villa*".

Mañanes, Valbuena y Alonso, en **1980** (página 113), escriben: "*Castillo y recinto amurallado: en un cerro estrecho y alargado, ubicado al N. de la población, dominando ésta, se encuentran las ruinas de un castillo que sigue la orientación N-S del cerro, adaptándose a la topografía del mismo*".

Y en una nota a pie de página añaden: "*En las Relaciones geográficas de Don Tomas López de finales del siglo XVIII se dice de las fortificaciones de Saldaña: "Conserva todavía un antiguo Castillo a la parte del Norte en una elevación que domina toda la villa*"

Análisis crítico.

En este apartado poco se puede decir, únicamente apuntar que me parece un poco excesivo el comentario de Ricardo Becerro de Bengoa, de 1889, en que dice que desde Carrión de los Condes se divisa el Castillo de Saldaña.

Pero lo que sí está claro es que el Castillo domina, desde el norte / noroeste, la Villa de Saldaña.

2.- EL CASTILLO ROMANO Y VISIGODO.

José Antonio Abia de Prado, en **1978** (página 47), escribe: "*Algunos investigadores suponen, por vestigios en él encontrados, que nuestro Alcázar fue morada de romanos, más tarde de visigodos*".

Justiniano Rodríguez Fernández, en **1978** (página 67)*, escribe: "No es del caso reconstruir la historia de esta fortaleza, que a no dudar conocieron y usaron inicialmente los romanos, transmitiéndola a los visigodos. De la época de estos se sabe que Saldania –la Saldaña actual, situada entonces en los altos de la Morterona, unos 1.000 metros al norte de la fortaleza- tuvo entre ellos notable renombre, lo acredita así la moneda aparecida con el cuño "Leovigeldus rex Saldaña Pius", bien conocida y fue objeto de una gran peregrinación, que nos consta históricamente, borrándose de su primitivo emplazamiento por la acción devastadora de un incendio, que también se halla atestiguado. De la época romana tenemos al menos el testimonio de las inscripciones aparecidas en León y dedicadas, una a L. Lollio Lolliano, hijo de Lollio Materno,* (página 68) *saldaniense ... , y otra consagrada a Lolliano por Dureta Saldanica* ".

Análisis crítico.

Habrá que buscar quién fue el primer autor que relacionó el Castillo con los romanos y visigodos (por ahora los escritos más antiguos datan de 1978), pero hay que tener una idea clara: que Saldaña sea un importante poblado en esas épocas históricas no quiere decir que el actual Castillo existiera en dichos momentos, ni que en el solar que actualmente ocupan las ruinas del mismo existiese otro en esos años.

Y como nos recuerda Justiniano Rodríguez Fernández los restos romanos y visigodos son importantes en la Morterona, pero incluso este autor no menciona, ni yo conozco a día de hoy, ni una sola referencia histórica, ni resto material, de la existencia del Castillo en tan remota época, a pesar de su pomposa afirmación: "*No es del caso reconstruir la historia de esta fortaleza, que a no dudar conocieron y usaron inicialmente los romanos, transmitiéndola a los visigodos*".

3.- EL CASTILLO ÁRABE Y EL MILAGRO DE LA VIRGEN DEL VALLE.

Único texto antiguo que habla de la Saldaña musulmana.

Alfonso III de Asturias, el Magno, entre el **887 y el 888** escribió: "*Alfonso.*

Después de Favila sucedió en el reino Alfonso, varón de gran virtud, hijo del duque Pedro y de la sangre de los reyes Leovigildo y Recadero. En tiempo de Egica y Witiza fue príncipe de la milicia, y con el auxilio de la divina gracia recibió el cetro. Logró humillar muchas veces la soberbia de los árabes. Lo que sigue prueba de cuánta gracia y virtud estaba adornado. En unión con su hermano Froila causó muchos daños a los sarracenos, y rescató multitud de ciudades que gemían bajo su yugo, como Lugo, Tuy, Oporto, la metrópoli Braga, Viseo, Chaves, Ledesma, Salamanca, Zamora, Ávila, Segovia, Astorga, León, Saldaña, Mabe, Amaya, Simancas, Oca, Velegia, Álava, Miranda, Rebendera, Carbonaria, Alesanco, Osma, Clunia, Arganza, Sepúlveda, y las fortalezas y casas de campo, dando muerte a los árabes que las ocupaban, y restituyendo a los cristianos a su patria.

Entonces se poblaron Primorías, Lebana, Transmera, Supporta, Carranza, Bardulia, que ahora llamamos Castilla, y las partes marítimas de Galicia y Burgi, Álava y Vizcaya, Alaona y Urdunia, las poseyó siempre, hasta Pamplona y Bermeza."

Versión más antigua que conozco de la leyenda de la Virgen del Valle.

Sabas Martín Granizo Álvarez, en **1874** (página 5), escribió: "*Al N.E. de la villa sobre una roca, y como sirviendo de perpetua atalaya, ostenta orgulloso sus gloriosas, cuanto antiguas ruinas, un castillo, del que hoy solo queda una masa informe compuesta de escombros, pero que un día fue teatro de grandes acontecimientos.*

(Página 6) *Corría el año 750, y reinaba á la sazón en Asturias y León el primer Alfonso, célebre* (página 7) *por su amor al catolicismo, que le valió el apellido de católico, y también por la estensión que dio á sus dominios, merced á la fortuna con que midió sus armas contra la media luna.*

Saldaña era entonces un fuerte castillo triplemente amurallado y que serví á los moros de estratégico punto de avanzada. Tenía el nombre de "Castillo de Yub", sin duda porque era su gobernador el moro Yubed-Ben-Ali, conocido entre los cristianos con el terrible mote de Saña de Allah. Jamás apelativo alguno ha tenido mejor apropiación; Saña de Allah era un tigre sediento de sangre cristiana, y a sus correrías tenían completamente asolados los campos fronterizos; su nombre era repetido con terror en toda la comarca, pues, raro era el día que los cristianos no tenían que lamentar alguna desgracias causada por la guarnición del castillo. Varias veces habían acudido en queja al rey Alfonso, más éste, ocupada su atención y su gente en empresas de mayor importancia, dejaba pasar el tiempo sin poner coto á los desmanes de Saña de Allah; pero tales fueron estos y á tal punto llegó la osadía del agareno, que el rey católico se propuso castigarla. Al efecto reunió un pequeño ejército, y con él marchó á sitiar el castillo del Yub.

Los moros esperaban prevenidos á D. Alfonso, y confiados en que sus hermanos los de (página 8) *Toledo no les abandonarían, se prepararon á resistir.*

La resistencia fue heroica; en vano en cuarenta días consecutivos se estrechó el cerco y se dieron algunos asaltos; en todos ellos los cristianos fueron rechazados, y en los fosos del castillo hallaron su sepultura muchos valerosos guerreros.

Estos resultados aumentaron el valor y la confianza de los moros, que veían cercano el día en que el rey católico se viera obligado á levantar el

bloqueo, ó que Abderramán, rey entonces de Toledo, acudiera en su auxilio. En cambio, entre las hueste de D. Alfonso cundía el desaliento, porque miraban ya como inexpugnable aquella fortaleza.

Era la noche cuarenta y una del cerco. En el campamento cristiano, se notaban unas tristeza y un silencio extraños. En los tostados semblantes de los soldados se reflejaba el cansancio y desaliento de sus corazones; aquella tarde habían asaltado vigorosamente el castillo y después de encontrar allí la muerte muchos compañeros suyos de armas, habían tenido que retirarse con el corazón lleno de vergüenza, y sin esperanza de castigar la osadía de la media luna.

Don Alfonso, apesadumbrado, se retiró á su tienda mandando que le dejaran solo. Preocupado con las derrotas que había sufrido frente á aquellos muros, y discurriendo un me- (página 9) *dio, que no encontraba, de apoderarse de ellos, quedose profundamente dormido pensando en que solo la protección del cielo podía inspirarle. En medio de su sueño, una música armoniosa hirió sus oídos, millares de voces entonaban himnos de gloria, y de improviso se le apareció la Virgen María, rodeada de una aureola luminosa y le dijo: "Alfonso, están apesadumbrado porque no te ha sido posible poner tu planta en el castillo de Yub, y no en vano has tenido fé en mi intercesión. En prueba de lo mucho que agradezco tu amor á la sacrosanta religión de mi hijo, mañana será tuya la fortaleza; para conseguirlo tomarás antes de salir el sol cincuenta soldados, y corriendo la margen izquierda del río Alba, hallarás una piedra marcada con una pequeña cruz, hazla levantar y te descubrirá la entrada de un subterráneo que conduce al centro del castillo:", dijo y desapareció.*

Cuando el Rey despertó de su suelo una tenue claridad penetraba por las rendijas de la tienda, el alba empezaba á romper.

En el campamento no se oía aún más que el acompasado andar de los centinelas y sus voces de alerta.

El Rey sonó un timbre que había sobre una mesa, y en el dintel de la puerta apareció un joven guerrero.

-Sancho, dijo el Monarca, -escoge en este momento cincuenta hombres, y prepárales (página 10) *para marchar; asimismo dá la orden para que todo el mundo se apreste al asalto.*

Inclinose respetuosamente el oficial, saliendo á cumplimentar las órdenes del Rey. A los pocos momentos los soldados sumisos y silenciosos, sólo esperaban la señal para marchar en busca de la muerte, pues ninguno ó muy pocos tenían esperanza de la victoria.

El Rey salió de su tienda armado en guerra, y dio la orden de ataque, que al momento fue repetida por los clarines en todo el campamento. Los cristianos se lanzaron impetuosamente contra los muros del castillo.

Los moros descansaban sobre los laureles de sus triunfos anteriores, y les sorprendió algún tanto aquel brusco ataque que realmente no esperaban; sin embargo no tardaron en rehacerse y repuestos de su sorpresa, en vano los soldados de la cruz hacían prodigiosos esfuerzos de valor, porque todos se estrellaban contra aquellos gruesos muros tan bien defendidos.

Ya los cristianos cejaban y desmayaban aún los más animosos, cuando de improviso suena en el interior del castillo el grito de guerra cristiano; lo extraño de aquel suceso hace suspender por un momento el combate.

El rey católico, á la cabeza de cincuenta de los suyos, cae como una maza de acero sobre los estupefactos moros, que no se dan cuenta de lo que sucede.

(Página 11) *Los de fuera, al ver aquel inesperado auxilio, cobran nuevos bríos, y abren brecha por diferentes sitios de la muralla. La resistencia de los moros fue escasa. La victoria se declaró por los cristianos, y el primer rayo de sol que en aquel instante asomaba en el Oriente, vino á iluminar la bandera de la cruz que ondeaba en el sitio que hasta entonces había ocupado la media luna. Saña de Allah y su gente perecieron todos pasados á cuchillo, en castigo de los crímenes que habían cometido.*

El Rey, al dar la orden de ataque, se separó del sitio de la acción con los cincuenta hombres que mandó elegir, y marchó en busca de la piedra que, según las instrucciones que había recibido en el sueño, estaba en la orilla izquierda del río Alba, hoy Carrión; llegó al sitio donde se encontraba la piedra , hizo levantarla, y por el hueco que dejó penetraron en un ancho y bien construido corredor subterráneo, el que fueron siguiendo hasta llegar á una puerta que daba entrada al centro del castillo. La puerta cedió á un pequeño esfuerzo, y entonces penetraron en el interior pasando á cuchillo á cuantos

moros encontraban á su paso, introduciendo entre ellos el espanto y desconcierto que produjo su derrota.

Agradecido el Rey católico á la señalada merced que le había otorgado la Virgen cuya protección se manifestó tan visiblemente en su (página 12) *inspirado sueño, mandó edificar en el mismo sitio que ocupaba su tienda, un templo donde se venerara su sagrada imagen, que es la misma que hoy se conserva.*

El castillo continuó llamándose Saña de Allah, siendo probable que la corrupción de este nombre hay dado origen al que hoy tiene la Villa".

Gerardo León Palencia, en **1999** (páginas 15 y 16) reproduce el anterior artículo, escribiendo la siguiente introducción: "… *sería pues uno de los primeros textos en que aparece reflejada la leyenda de la Virgen.*

Pedimos a nuestros lectores que sean comprensivos con su lectura, ya que en el mismo boletín de 1911 se dice que carece de rigor histórico y es abundante en exageraciones. Nuestra intención al publicarlo es dar a conocer cómo se ha transmitido en la imaginación popular una leyenda que sin duda tiene un trasfondo histórico y que, quizá, se relacione con esa derrota que sufrió una parte del ejército de Almanzor en un encuentro armado con las fuerzas de los Condes de Saldaña y que veladamente citan las fuentes árabes.

Desconocemos que mecanismos de la historia se ponen en funcionamiento para que un hecho concreto sea explicado a través de un mito. Quizá sea parte de una didáctica que trata de explicar de forma sencilla los hechos complejos. En cualquier caso esperamos que se diviertan con la lectura de este texto lleno de tópicos, en el que parece que le cronista estaba presente tomando nota de lo que pasaba".

Autores modernos que han hablando de la presencia musulmana es Saldaña.

Nos fijaremos en siete artículos:

- Miguel Ángel García Guinea (1961),
- José Antonio Abía de Prado (1978),
- Javier Cortes Álvarez de Miranda (1978),
- Justiniano Rodríguez Fernández (1978),
- Ramón Bohigas Roldán y Pedro Sarabia Rosina (1988),
- Javier Cortes Álvarez de Miranda y Gerardo León Palenzuela (1999), y
- Miguel Nozal Calvo (2005).

Miguel Ángel García Guinea, en **1961** (página 12), escribe: "*Con Alfonso I y la ocupación de Saldaña, Mave y Amaya, comienza este afán expansivo de la monarquía asturiana por tierras palentinas. Pero esta población necesariamente había de ser, en esta mitad del siglo VIII, circunstancial y momentánea. Período de razias, tanto de árabes como de crist-* (página 13) *tianos, nuestros campos serán tan solo un quita y pon de dominios. Y, mejor aún, una zona desértica que lentamente se iría ocupando en los sucesivos impulsos de la Reconquiesta*".

José Antonio Abia de Prado, en **1978** (página 45), escribe: "*La dominación árabe de estas tierras, aunque importante, fue breve por la temprana reconquista de Saldaña por Alfonso I, el Católico, casado con Ermesinda, hija del rey astur D. Pelayo. Esta conquista de Saldaña y su Castillo a los moros fue atribuida, según tradición, a la impetrada ayuda de la Virgen*". Y luego añade (página 47): "*Algunos investigadores suponen, por vestigios en él encontrados, que nuestro Alcázar fue morada de … y también de los árabes, y donde éstos se hicieron fuertes hasta que Alfonso I lo conquistó para la cristiandad*".

Javier Cortes Álvarez de Miranda, en **1978** (página 58), escribe: "*De la dominación árabe, de muy corta duración y con pequeño número de*

ocupantes, no ha quedado prácticamente resto alguno entre nosotros, si exceptuamos la inscripción del Castillo de Saldaña, grabada en una piedra de talla más antigua y que no ha podido ser adecuadamente traducida ni interpretada".

Justiniano Rodríguez Fernández, en **1978** (página 67), escribe: "*No sabíamos de que época databan los vestigios que aún subsisten, y éste es el punto concreto en que se hace inestimable la aparición de un dibujo o croquis que ilustran tres palabras árabes, que luego daremos a conocer en sus pormenores.* ...

(página 68) *No consta con precisión la fecha en que ciudad y fortaleza fueron rescatadas a los árabes, aunque se sabe con certeza que la primera fue ocupada en una de sus típicas razias por Alfonso I, viniendo así a quedar dentro de la zona de la "Tierra Quemada", sin que existan noticias de haber sido de nuevo recuperada por los árabes. El Silente, al hablar del yerno de Pelayo con trazos tomados fundamentalmente del Obispo Sebastián, nos dice que, moviendo su ejército sin descanso, tomó a los bárbaros muchísimas ciudades a ellos sujetas. El Albedense cuenta que tomó León y Astorga y yermó (eremavit) los Campos Góticos, hasta el Duero. Pero el Obispo Sebastián de Salamanca nos da una minuciosa enumeración de las ciudades tomadas por él, entre las cuales se halla Saldaña, si bien anota que no dominó los castros y villas, limitándose a la matanza de los enemigos que moraban en las ciudades, y a llevar consigo a la patria astur a todas las familias cristianas.*

Es bien sabido que sus conquistas, hechas al modo de "un capitán de bandidos", en frase de Herculano, no tuvieron carácter de permanencia, e incluso podemos dudar de que el castro saldañés fuese ocupada por él. Más si tenemos en cuenta que con Orduño I (850-866) comienza la repoblación sistemática de las ciudades de Astorga, León y Amaya, con sus respectivas comarcas, lo que supone la obligada lejanía de todo centro militar enemigo de importancia, y sabiendo por Sampiro y la Crónica de Alfonso III que en tiempos de este rey quedó política y militarmente organizado todo el territorio situado al norte del Duero, bien puede concluirse que la fortaleza saldaniense no debió estar en manos árabes después de mediado el siglo IX, lo que no excluye la probabilidad de que, pasada momentáneamente a poder de Alfonso I (739-757)

en su victoriosa razia y haciéndose para los musulmanes muy difícil de defender por su proximidad a las montañas y su lejanía del Duero, dentro de la amplia faja de "tierra quemada", se decidiesen a abandonarla para siempre, desde que el yerno de Pelayo se la arrebató o, cuando menos, la puso en permanente peligro.

La tradición de la comarca ha enlazado el hecho de la ocupación y dominio de esta fortaleza con la intervención milagrosa de la Virgen, de quien se dice que, apareciéndose a Alfonso I en su tienda cuando meditaba el tercer asalto del castillo, después de dos tentativas infructuosas, guió personalmente a cien de sus guerreros hasta la orilla izquierda del Carrión, mostrándoles la salida o camino secreto (página 69) *que por el oeste tenía la fortaleza, y que llegando por tal medio al corazón del suerte cuando sus hombres descansaban, hicieron allí terrible mortandad, ocupando en pocas horas el baluarte enemigo.* ...

Podríamos concretar así la antigüedad de la fortaleza árabe, a la vista del plano e inscripciones que luego detallaremos, en estas dos conclusiones alternativas: Primera. El baluarte musulmán de Saldaña debió ser ocupado por los cristianos antes del año 757, fecha del fallecimiento, según el Albeldense, de Alfonso I el Católico.

Segundo. Si el tercer rey astur ocupó solamente la ciudad y no la fortaleza, esta no pudo seguir en poder de los musulmanes después de las repoblaciones efectuadas en León y Amaya por Ordoño I, y en modo alguno después de la reorganización militar y política llevada a cabo hasta el Duero por Alfonso el Magno (866-910).

Parece seguro que la primitiva fortaleza musulmana no sufrió grave quebranto posteriormente en su contextura, acomodándose aún hoy los vestigios que subsisten al trazado árabe que luego consideraremos.

…

(página 70) *estando la meridional revestida hasta la mitad de su altura con piedra de sillería en la cara que mira hacia el norte. Aquí es precisamente, donde al ras superior del montón que forman los escombros y hacia el centro de la cara, ha estado hasta el año 1.954 una gran piedra de unos 80 x 50 cm., de superficie cuyo lado labrado lleva la inscripción que damos a conocer*.

El dibujo y las palabras árabes que contiene ya fueron observadas por el P. Justo Pérez de Urbel, que mencionó uno y otras en su Historia del Condado de Castilla, publicando además dos fotografías de las torres y del montículo en que descansan. Pero el sabio benedictino no examinó estos indicios con deternimiento. En el dibujo o plano vío solamente "una palmeta y una estrella" de la época condal, que cree simbolizada en estos signos, y en cuanto a la inscripción o inscripciones árabes, las toma por "restos" de algún texto más amplio y "como muestra de la arabización sufrida en tiempos de los Beni-Gómez". Para las inscripciones no dio significación alguna.

El erudito Don Fedol Serrok Alami, de Larache, que ha respondido gentilmente a mí comunicación sobre este punto, también cree que el dibujo o plano que las tres palabras árabes parecen querer explicar, es simplemente caprichoso y nada significa. En cambio, me ha dado para las inscripciones la lectura que ahora expondré.

(página 71) *La palabra inscrita más al interior de la piedra, sobre la parte principal del croquis o dibujo y casi tocando en su comienzo con el vértice más occidental de la estrella, aparece poco visible, muy borrosa y de dificilísima interpretación. Cocluye Serrok que la lectura racional del vocablo debe ser "ham-mam" (baño).*

Los dos vocablos situados al ángulo superior izquierdo de la piedra, señalados en grueso trazo, forman una línea y parecen denotar conjuntamente una sólo idea o epígrafe. El primer término es de lectura fácil: Alif, ha, fa, lam yim y dal. Podría ser Elhafalyad, y así opino también Serrok.

El segundo, más borroso y al parecer, incompleto, nos dá una lectura meramente conjetural, de la palabra, ya de suyo dudosa y sin conocida significación en la parte –laba o lama- que creemos poder leer.

Resumiendo, las observaciones relativas a estos dos vocablos podríamos señalar, como lectura racional "Elhafalyad laba", sin que podamos concluir que le segundo término esté completo.

Tenemos por casi seguro que las tres palabras inscritas no pertenecen al árabe literal, y habría que buscar su grafía y fonética en algún dialecto oriental de ascendencia cúfica, pues a este tipo se asemejan sensiblemente. El señor Serrok coincide con mi criterio en este punto y, tras afirmar que no existe en ellas punto alguno de contacto con la dialectología bereber, antiguo o

moderna, conjetura que podría tratarse de alguna variante histórica, muy poco divulgada, que en su tiempo tuviera algún uso en la Península.

En lo que se refiere al dibujo o croquis, disiento radicalmente de las dos opiniones antes mencionadas – Serrok Alama y Pérez de Urbel- y creo que su trazado responde exactamente a la idea de un plano o esquema de las fortificaciones levantadas por los árabes en el siglo VIII sobre el castro romano-visigodo. Su planta, orientada de norte a sur, responde a un núcleo principal en forma de estrella de seis puntas, o exágono (sobre el cual se alzarán las dos torres que aún subsisten), en el que radicarán los servicios directores y más importantes de la fortaleza, y del que partirían hacia el sur hasta llegar al borde del talud inferior, un eje o camino principal del que derivaban a este y oeste, de modo casi simétrico, varios muros o líneas ideados para una defensa escalonada. La línea externa del sur, duplicada en este último escalón y dispuesta casi al pie del cerro, se prolongaba hacia el este y oeste unos 70 m., quedando en el centro la puerta exterior de acceso a la fortaleza, con sus fuertes (página 72) *pilastras, que aún se aprecian hoy, y sus servicios contiguos de cuerpo de guardia y vivienda familiares o rabad.*

Por el costado occidental la doble línea se continuaba hasta la almenada torre albarrana, cuyos vestigios aún perduran sin nombre específico, dispuesta como atalaya próxima al río, torciendo luego hacia el norte en trazado simple, por el borde del talud occidental, y englobando la plataforma irregular que en parte son hoy terrenos de labor o mahrath y antes debió contener los servicios o dependencias complementarios de la fortaleza, gala o hins: viviendas, jardines, y al norte, cerca ya del núcleo principal, los baños.

Conozco desde la infancia este lugar, y sirve a mi tesis la observación de la situación que las palabras tienen en la inscripción. La palabra ham-ham (baño) debió ponerse en su lugar con la finalidad de precisar el emplazamiento de estos servicios, que, si atentamente se mira el dibujo, podrían corresponderse con el laberíntico trazado de líneas que queda a la derecha de la inscripción, con un contorno sensiblemente rectangular en el que destaca el trazo superior –extremo del oeste- a cuyo final se dobla en ángulo recto, indicando acaso la salida al río. La palabra se inscribió sin duda, con sentido de refinamiento y ponderación, para señalar el lugar de un servicio esmeradamente dispuesto, que no debía ser frecuente en aquella época, o

acaso lo logrado en otras partes con tanta perfección y riqueza. Las aguas del río Carrión tocaban el cerro por este costado, despertando sin duda la inventiva del arquitecto y facilitando las realizaciones soñadas por su jefe.

Los términos Elhafalyad Laba, denotarían sin duda la denominación conocida de la fortaleza, acaso el nombre del señor o jefe militar que mandó construirla o la poseyó primeramente, tal vez –y esto parece más probable- el del arquitecto que la concibió o realizó. Los vocablos no parecen corresponder al dueño o señor del castillo, aunque la carencia del prefijo sidi o sid que sirve a nuestra aseveración, no supone argumento definitivo, por cuando en el siglo VIII, al que es preciso referir la inscripción, ni era general el uso de esta advocación honorífica entre los caudillos invasores, ni nos consta que los guerreros venidos del Yemen y Hegiaz y otras regiones del Oriente extremo mostrasen preferencia por este título en los primeros decenios de la invasión. Aducimos esta consideración por la mera virtualidad de que, siendo la inscripción como parece, de caracteres cúficos y no conocidos en la dialectología berberisca, es razonable pensar que el Elhafalyad Laba corresponde al nombre del arquitecto o constructor, si no es que designa el de la fortaleza. La tradición local ha perpetuado (página 73) *borrosamente para este lugar el vocablo El Yug. Pero esta denominación, tan distinta fonéticamente de Elhafalyad Laba, en nada ayuda a desentrañar el problema.*

En todo caso, el dibujo y sus inscripciones nos muestran el uso de la fortaleza en los primeros tiempos de la dominación musulmana.

Suscita alguna duda la interpretación del plano, que acaso no ha de verse al modo usual, como una simple planificación superficial de las construcciones militares, sino como una representación ideada para el reconocimiento y utilización de los caminos secretos que enlazaban el centro rector con los puntos externos del baluarte. Aquel se halla desarrollado visiblemente en un intrincado sistema de caminos que llenan un contorno exagonal bien marcado, desenvolviéndose sus relaciones con el recinto exterior a través de un camino principal orientado de norte a sur y del que arrancan otros caminos secundarios, en derivación sensiblemente simétrica y con trazados casi paralelos, cuyo más numerosos hacia el oeste, como era obligado por quedar a este costado el natural y único acceso al recinto. Se hallaba este protegido, según se ha dicho, en los costados del norte, este y sur,

por el infranqueable foso o jandaq, sobre el cual sólo se alzaba el paso o puente meridional, situado donde hoy sigue llamándose el "Portillo" o "Puerta de S. Juan".

Debe añadirse que del núcleo rector o palaciego del baluarte partiría hacia el oeste un camino cubierto con salida al río Carrión, destinado al aprovisionamiento secreto de agua. No es claro el dibujo o croquis en este punto, ni es de extrañar que el largo trascurso de los siglos haya desfigurado estos trazos en forma que no aparecen hoy con claridad. Más puede establecerse así con alguna verosimilitud. Y en tal caso, la palabra ham-man (baño), que parece inscrita sobre este recorrido, quizá haya de entenderse como indicadora del lugar concreto del baño en alguna cavidad hipogea o sala comunicada con el propio camino subterráneo saliente al río.

De paso, esta comunicación o salida al río nos daría un precioso enlace con la tradición milagrosa de la virgen del Valle, a quien se atribuye el hallazgo de esta salida y, por su virtud, la conquista de la fortaleza ...

De este modo u otro, es evidente que el trazado del gráfico, aún supuesto de mera significación directora e interna, -como es razonable creer- ya que una representación de las construcciones superficiales y externas parecería de más escasa significación y sentido- respondería estrictamente a la organización defensiva de (página 74) *la fortaleza y a la comunicación de todos sus centros y servicios vitales. Puede, en consecuencia, ser tomado como base real de la reconstrucción que imaginativamente pudiera hacerse de las desaparecidas construcciones superficiales del baluarte.*

En apoyo de la interpretación que pudiéramos llamar "externa" y normal del dibujo o plan fotografiado se halla el hecho importante de que los vestigios de fortificación aún subsistentes responde exactamente, en su mayor parte, a este trazado, y que no se sabe que en las excavaciones realizada se haya topado con caminos subterráneos dispuestos a modo del dibujo.

A favor de la interpretación que llamaremos "subterránea" y secreta está la circunstancia de que ni los baños se alimentarían fácilmente, por su altura, si fueran superficiales, ni las dos torres que hoy destacan entre los vestigios, y en que vino a querer perpetuarse el plano que comentamos, corresponde en modo alguno con el trazado de éste en su núcleo fundamental, la estrella exagonal, o doble estrella, de conocida significación histórica entre los musulmanes, sobre

la que ambas torres descansaban. A estas razones es de añadir el hecho de la aparición de notables vestigios de antigüedad en las profundidades de la loma.

Lo que sí hay que descartar con toda seguridad es la interpretación que el autor de "Historia del Condado de Castilla" dá a este dibujo, atribuyendo a las palabras inscritas mero contenido fragmentario, y al trazado lineal mera significación simbólica en que cree ver influencias políticas y culturales musulmanes, llegadas al Condado de Saldaña en los azarosos y mediocres días de los Beni-Gómez."

Ramón Bohigas Roldán y Pedro Sarabia Rosina, en **1988** (página 151), escriben: "*Los trabajos arqueológicos sobre el castillo de Saldaña se reducen a un total de tres artículos. El más antiguo de todos ellos es el titulado "Inscripciones Árabes del Castillo de Saldaña (Palencia)" ... en el que se da la noticia del hallazgo en el referido Castillo de un sillar con unas letras árabes y un dibujo grabado. El descubrimiento se produjo en 1954 entre los escombros del flanco septentrional de la torre sur de la fortaleza. La interpretación que el autor plantea para el dibujo es su condición de plano de la fortaleza, fechándola en el s. VIII*".

Javier Cortes Álvarez de Miranda y Gerardo León Palenzuela, en **1999** (página 16), escriben: "*Estela medieval con caracteres árabes, siglo VIII?*

Encontrada en el castillo de Saldaña. Piedra arenisca. Incompleta ... No existe unanimidad en la interpretación de esta inscripción y la decoración anexa, considerada por unos como un plano de orientación del castillo, como representación del árbol de la vida o, recientemente, como reloj solar".

Miguel Nozal Calvo, en **2005** (página 33) escribe: "*Aproximadamente en el año 714 se producirá la llegada de las tropas del Islam dando lugar a una corta ETAPA MUSULMANA que culminará en el año 777 cuando el rey asturiano Alfonso I los desalojará de la zona*".

Análisis crítico.

Los árabes llegaron a la Península Ibérica en el 711 d.C. y Tariq consolida la dominación musulmana en la cuenca del Duero con la conquista de Amaya y Astorga, en el 713 d.C., lo que implica que Saldaña, ubicada en aquellos momentos en la Morterona, pasó a depender de los nuevos conquistadores, aunque no hay referencias históricas a tal suceso.

Sabemos, igualmente, que la Cuenca del Duero fue ocupaba básicamente por bereberes, poblaciones procedentes del norte de Marruecos, y que los mismos se rebelaron contra los jefes árabes porque, entre otros sucesos, se produjeron años de sequías intensas, lo que propició que los mismos abandonaran nuestras tierras y se volvieran al sur.

Todo ello favoreció que el rey asturiano, Alfonso I, realizase una serie de expediciones militares por todo el valle del Duero para expulsar a los pocos musulmanes que quedaban y llevarse a la montaña a los pocos cristianos que permanecían en los antiguos asentamientos romanos-visigodos, incluyendo expresamente a los saldañeses, centrándose dichas campañas militares entre el 753 y el 757 (la referencia que realiza Miguel Nozal Calvo al 777 hay que pensar que se trata de una errata)

En resumen, podemos decir que la ocupación árabe de Saldaña se prolongó durante unos 40 años (del 711-713 al 753-757 d.C.), que eran pocos los ocupantes y de reciente conversión al Islam.

Pero hay que recalcar que la única referencia escrita que poseemos sobre la Saldaña musulmana es el texto que hemos reproducido de Alfonso III, cuando Alfonso I expulsa a los musulmanes de la misma dentro de las campañas militares que efectuó en toda la cuenta del Duero. Y en dicho texto no dice nada de que los cristianos se quedasen a morar en Saldaña, ni mucho menos que el rey fundase la ermita del Valle.

Como “única muestra” de esta ocupación tenemos un sillar con una inscripción árabe, tres palabras, procedente de los muros del Castillo de Saldaña. Si eso quiere decir que el Castillo fue edificado por los mismos, o que por lo menos lo habitaron, la verdad sea dicha, es mucho decir, y lo normal es que los escasos bereberes que estuvieron en Saldaña, como dueños de nuestro pueblo, habitasen en la Morterona, lugar donde se asentaba la población.

La mayoría de los autores al hablar del sillar con palabras árabes, tres, lo tratan son mesura, sin afirmar nada rotundo sobre la existencia del Castillo árabe, a excepción de Justiniano Rodríguez, que hace una serie de afirmaciones bastante fantasiosas.

De todas formas, lo correcto será buscar la foto y el dibujo que dicho autor publica del referido sillar, y que los lectores relean el artículo de Justiniano Rodríguez con esas dos imágenes a mano, y que cada cual saque sus conclusiones.

4.- EL ORIGEN DE SALDAÑA Y DE SU CASTILLO.

Miguel Ángel García Guinea, en **1961** (página 14), escribe: "*Será en la segunda mitad del siglo IX cuando, aprovechándose de la debilidad musulmana, Ordoño I avanzará en la repoblación. Con la de Amaya –desierta probablemente desde que la ocupó Alfonso I- el territorio Norte palentino se sentiría más protegido ante esta anticipación de las defensas cristinas. Las tierras del alto Pisuerga –Aguilar de Campoo y Cervera- descansarían libremente, y los monasterios y pueblos surgirían en establecimientos ya definitivos. Esta repoblación estaría dirigida, como la de Amaya, por el conde Rodrigo de Castillo.*

…

Sólo con la fortificación de la línea del Duero por Alfonso III, a fines del siglo IX, se sienten seguras las tierras del Pisuerga y Carrión. Por eso a principios del X se iniciará la repoblación organizada de los territorios más meridionales de nuestra provincia".

Ramón Bohigas Roldán, en **1987** (página 579), escribe: "*El problema surge a la hora de determinar la ubicación del castro altomedieval de Saldaña, existente en el siglo X. ¿estuvo en el mismo emplazamiento que el actual? ¿Habría que buscarlo más arriba, en el alto de la Morterona, emplazamiento del solar de la Saldaña anterior a la invasión islámica?*"

Javier Cortes Álvarez de Miranda, en **2005** (página 22), escribe: "*En la Morterona estuvo posiblemente la primera fortaleza saldañesa, la de los condes del Siglo X, anterior al castillo cuyas ruinas vemos hoy, posiblemente por poco tiempo dado el estado en que se encuentran. La ubicación de esa fortaleza podría aclararla una excavación arqueológica, así como las necrópolis de la Alta Edad Media ya localizadas junto a ella*".

Miguel Nozal Calvo, en **2005** (página 33), escribe: "*... en el año 777 cuando el rey asturiano Alfonso I los desalojará de la zona dando inicio a una repoblación con gentes llegadas del norte que no se asentarán ya sólo en La*

Morterona sino más cerca del río, al amparo de una fortaleza que parece construirse a partir del siglo IX".

Análisis crítico.

Este capítulo se inserta en un profundo debate histórico sobre si desde la expulsión de los musulmanes a la repoblación asturiana estas tierras estuvieron pobladas o despobladas, y sin entrar en muchos pormenores hay que apuntar que en toda la provincia de Palencia son muy escasas las poblaciones (se pueden contar con los dedos de una mano) que mantienen su nombre desde lo romanos a la repoblación medieval.

Lo anterior implica que estas tierras estuvieron despobladas unos cien años, más o menos. Pero entre esas poblaciones que mantuvieron el nombre se encuentra Saldaña, lo que nos lleva a pensar que alguna gente, aunque fuera en escaso número, siguió habitando Saldaña o sus alrededores.

Sabemos que en el 818 d.C. Cervera, Arbejal y Resoba estaban pobladas y que la Carta-Puebla de Brañosera data del 824 d.C., perteneciendo toda la montaña palentina al reino asturiano. Pero dicho reino no dominó los páramos hasta años después, con la repoblación de León en el 853 d.C., de Amaya en el 860 d.C., y Castrojeres en el 884 d.C. Llegándose al río Duero años después: Simancas se repobló en el 883 d.C. y el monasterio de San Isidoro de Dueñas se fundó en el 889 d.C.

Por lo que hay que pensar que entre el 853-860 y el 884 d.C. se repobló Saldaña por el reino asturiano, aunque no tenemos ninguna constancia documental de dicho acontecimiento.

Y hay que buscar la primera referencia a la existencia de Saldaña.

Y en este contexto está la duda que nos plantea Ramón Bohigas Roldán, y que apoya Javier Cortés Álvarez de Miranda: ¿la Saldaña que revitaliza el reino asturiano se asienta sobre las ruinas de la Morterona o se busca su solar contiguo pero más fácilmente defendible, como es el cerro del Castillo, donde se edificó el mismo y a los pies de sus muros se levantaron las casas?

Pregunta sugestiva y atrayente, pero a día de hoy sin respuesta, y la única forma de resolverla sería realizar excavaciones arqueológicas en la Morterona, en el morro de la misma, o en las propias ruinas del Castillo.

5.- EL CASTILLO CONDAL: 932 / 936 al 1119.

Pascual Madoz Ibáñez, en **1849** (página 692), escribe: "*perteneció á los condes de Saldaña*".

Sabas Martín Granizo Álvarez, en **1874** (página 12), escribió: "*En él estuvo preso, mucho tiempo después, Don Sandio ó Sancho, conde de Saldaña, por el matrimonio clandestino que celebró con Doña Jimena, hermana de Don Alfonso el Casto; fruto de estos amores se supone, con más o menos verisimilitud, á Bernardo el Carpio, el héroe de Romances*".

Ricardo Becerro de Bengoa, en **1889** (página 57), escribe: "*castillo de la histórica villa de Saldaña, con sus tradiciones de Sancho Díez, de Bernardo del Carpio*". Y en el mismo artículo, pero a los pies de un dibujo del mismo de fecha en 1884, escribe (página 34): "*Cuna del legendario héroe Bernardo el Carpio*".

Rafael Navarro García, en **1939** (página 26), escribe: "*Fue primer señor de él Ruy de Manzanedo*", aunque páginas más adelante (página 278) asevera "*El Castillo perteneció en los primeros tiempos a un conde Don Gómez, de los de Carrión*".

Miguel Ángel García Guinea, en **1961** (página 15), escribe: "*Mediados casi el siglo X –año 942-, tenemos el actual territorio de la provincia de Palencia dividido, o mejor repartido, entre las siguientes influencias. Los territorios situados al Este del nacimiento del Pisuerga en directa relación el el condado de Castilla. La cuenca del Carrión y las márgenes media y baja del Pisuerga, bajo la autoridad de dos condes –el de Saldaña y Carrión y el recién creado conde de Monzón-, que obedecen al rey de León. Es decir, bajo las órdenes de Fernán González, los montañeses; los restantes palentinos bajo las de Diego Muñoz (conde de Saldaña), y Assur Fernández (conde de Monzón).*

¿Cuándo se había formado este condado de Saldaña? Parece ser que por esta fecha, antes del de Monzón, pero en tiempos de Ramiro II. No sé si

antes existía el condado con tal título. P. de Urbel afirma que Diego Muñoz pro-
(página 16) *cedía de Liébana y se había asentado en las riberas del Carrión, logrando de Ramiro II "el título de Conde de Saldaña.*

El documento de San Román de Entrepeñas, del año 945, hace referencia a la actividad repobladora de Diego Muñoz en estos territorial de Carrión y Saldaña donde se levanta el monasterio de San Román.

Diego Muñoz es ya, tal vez, conde en 936, pues aparece en unión del rey Ramiro y de Fernán González con motivo de una donación al viejo monasterio de San Isidoro de Dueñas."

José Antonio Abia de Prado, en **1978** (página 45), escribe: "*El P. Mariana nos narra el nacimiento en este Castillo, del legendario Bernardo del Carpio, el héroe de Roncesvalles, hijo de ilícitos amores del Conde de Saldaña y señor del Castillo, Sancho Díez, y doña Jimena, hermana del rey D. Alfonso II, el Casto*".

Justiniano Rodríguez Fernández, en **1978** (página 69), escribe: "*Durante toda la Edad Media desarrollo importante papel político, aunque no es seguro, contra la opinión del P. Justo Pérez de Urbel, que su posesión estuviera aneja al señorío de este Condado de Saldaña, foco de intrigas y discordias en casi todo el siglo X, especialmente en tiempos de los Bani-Gómez. Pensamos así en razón del señorío temporal que sobre el castillo tuvo el monasterio de Sahagún, en virtud de donación que de él hizo, Ramiro II. La donación real se hizo el 17 de junio de 947, sin que posteriormente sepamos de este Castrum Saldanie hasta el año 1.126*".

Mañanes, Valbuena y Alonso, en **1980** (página 113), escriben: "*Los orígenes del castillo deben de ser remotos, pues ya en el año 947 se menciona "Castrum Saldanie" en un documento del monasterio de Sahagún*".

Y posteriormente, en una nota a pie de página, añaden: "*En las Relaciones geográficas de Don Tomas López de finales del siglo XVIII se dice de las fortificaciones de Saldaña. "Conserva todavía un antiguo Castillo ... Es tradición haber sido de los antiguos Condes de Saldaña, de quienes desciende*

el famoso Bernardo del Carpio, aunque algunos estudiosos extranjeros quieren darle por fabuloso".

Ramón Bohigas Roldán y Pedro Sarabia Rosina, en **1988** (página 151), escriben: "*Mañanes, Valbuena y Alonso Ponga ... recogen las noticias de las primeras menciones en el curso de los s. X y XII*". Para añadir posteriormente: "*Julio González ... recoge la noticia de su existencia en el s. X; Ruiz Asencio ... se hace eco de la datación de la décima centuria atribuida por J. González en base a las fuentes documentales que aluden al "Castrum Saldanie""*. Y luego añade: "*Ruiz Asencio ... plantea que el Castillo de Saldaña era el centro del condado de este nombre y que fue conquistado por Almanzor en su campaña del año 995""*. Y ello cuadra con el estudio de C-14 que realiza en mismo autor sobre una viga del Castillo y sus conclusiones (página 152): "*da unos límites cronológicos dentro de la era cristiana de 1000 a 1050, términos entre los cuales puede situarse la obra de construcción o reconstrucción de la torre de que formaba parte el madero del que se obtuvo la muestra*".

Miguel Nozal Calvo, en **2005** (página 33), escribe: "*LOS SIGLOS X – XI.*

Suponen en cierta forma la "edad de oro" de Saldaña, al constituirse en cabecera de uno de los condados más poderosos de la época (de ahí el dicho de que "antes hubo condes en Saldaña que reyes en España").

La primera mención a estos condes la encontramos en el año 932, cuando las crónicas se refieren como tal Diego Muñoz, perteneciente al linaje de los Banu Gómez, que gobernaba los distritos de Entrepeñas y Saldaña.

...

(página 34) *2. EL CASTILLO DE SALDAÑA se remonta según algunos indicios documentales al siglo X, siendo destruido en el 995, como fruto de la campaña organizada por el musulmán Almanzor. Con el fin de precisar su origen, hace unos años se tomaron varias muestras de las vigas de madera que fueron datadas por C-14 entre los años 1000-1050, fechas que vienen a coincidir con los escasos materiales arqueológicos recogidos en las inmediaciones y que apunta a una ocupación del castillo entre los siglos XI al XV*".

Análisis crítico.

De este momento histórico, por su importancia, tenemos citas de diez autores y habrá que centrarse en tres aspectos fundamentales:

1.- No hay duda, desde el punto de vista histórico, que el Castillo y el Condado Saldañés están indisolublemente unidos, y estos dos a la familia condal de los Banu-Gómez (a pesar del cuestionamiento que realiza Justiniano Rodríguez, aunque habrá que buscar las bases de sus dudas).

El primer Conde Saldañés fue Diego Muñoz, citado en el 936, pero aparece en otro documento del 932 como Conde, aunque en él no se especifica lo de Saldañés (de lo que pasó entre el 860, probable repoblación oficial de Saldaña, y estas fechas, nada se sabe). Rafael Navarro García cita como primer Señor / ¿Conde? a Ruy de Manzanedo, por lo que habrá que buscar quién fue dicho personaje, aunque en el mismo artículo, algo más adelante, dice que el Castillo perteneció al Conde Don Gómez (abuelo de Diego Muñoz y del que se desconoce su condición Condal).

2.- Parece clara la destrucción del Castillo por Almazor en el 995 d.C., ¿pero destruyó el Castillo ubicado en la Morterona y la reconstrucción del mismo ya se realizó en el cerro del Castillo, o destruyó uno que se ubicaba en el mismo solar que el actual?

3.- Y que el Castillo sea lugar para leyendas es un honor para el mismo y para el pueblo de Saldaña, pero habrá que buscar las referencias más antiguas de Sancho Díez, el Señor del Castillo, de Doña Jimena, su amante, y de Bernardo el Carpio, su hijo ilegítimo.

6.- EL CASTILLO REAL: 1119 – 1352.

Pascual Madoz Ibáñéz, en **1849** (página 692), escribe: "*y en él se asegura falleció la reina de Castilla Doña Urraca en 1126*".

Sabas Martín Granizo Álvarez, en **1874** (página 12), escribió: "*En él falleció la Reina D.ª Urraca 1126, y en 1128 se celebraron las bodas de D. Alfonso el Emperador*".

Ricardo Becerro de Bengoa, en **1874** (página 224), escribe: "*En su histórico castillo diz que murió la famosísima reina Doña Urraca, de la que tantos recuerdos guardan los pueblos palentinos (1126). En el se casó su hijo Alfonso VII con Berenguela de Barcelona (1128)*".

Ricardo Becerro de Bengoa, en **1889** (página 57), escribe: "*castillo de la histórica villa de Saldaña, con sus tradiciones de ... y de Doña Urraca*". Y en el mismo artículo, pero a los pies de un dibujo del mismo de fecha en 1884, escribe (página 34): "*y lecho de la reina Doña Urraca*".

Rafael Navarro García, en **1939** (página 26), escribe: "*Allí celebró sus nupcias el emperador Alfonso VII con doña Berenguela de Barcelona en 1128; habiendo habitado anteriormente el castillo, en el cual murió, la reina Dª. Urraca de Castilla*". Y a la vez transcribe un documento de 1159 que dice (página 278): "*Petrus Lupiz, regens castro Sandanie*".

José Antonio Abia de Prado, en **1978** (página 47), escribe: "*Aquí murió la reina Doña Urraca, hija del Alfonso VI, el 8 de marzo de 1.126, por circunstancias en la que no todos los historiadores están de acuerdo, siendo su cuerpo trasladado a León, donde reposa en el Panteón de Reyes de la Basílica de S. Isidoro ... Dos años más tarde, en 1.128, nuestro Alcázar se viste en esta ocasión con sus mejores galas para celebrar los esponsales de D. Alfonso VII, el Batallador, con Doña Berenguela, hija de D. Berenguer III, el Grande, Conde de Barcelona, y de Doña Dulce, Condesa propietaria de Provenza*".

Justiniano Rodríguez Fernández, en **1978** (página 69), escribe: "*1.126, fecha en que, a ser cierta la truculencia narrativa del Primer Cronicón Compostelano, falleció aquí en trance ignominioso, nada menos que a consecuencia de parto de un hijo adulterino, la infeliz Doña Urraca, siempre mal vista de los cronistas influidos por Gelmírez.*

En el mes de noviembre de 1.128, Alfonso VII celebró en él sus bodas con la hija de Ramón Berenguer de Barcelona, la hermosa y dulce Berenguela, puellam parvulam, totam pulchram et decoram nimis, según refiere la Historia Compostelana".

Mañanes, Valbuena y Alonso, en **1980** (página 113), escriben: "*En el año 1126 fallecía en este castillo la reina Urracas de Castilla. A la muerte de Alfonso VII (1157) se incluyeron en el reino de Castilla las tierras de Carrión y Saldaña, territorio muy disputado en anteriores reinados. En la paz de Medina de Rioseco (1181) que firmaron los reyes de Castilla y León y que trató sobre el mantenimiento de la frontera tal como ha había dejado Alfonso VII el Emperador, el rey castellano Alfonso VIII puso como uno de los castillo de la fidelidad el de Saldaña, quedando en manos de Pedro Fernández, maestre de la Orden de Santiago.*

(página 114) *La estructura anular del recinto amurallado y el empleo del tapial como técnica constructiva vinculan este castillo de Saldaña con las fortificaciones de la frontera castellano-leonesa, pudiéndose fijar para este conjunto fortificado una cronología en torno al siglo XII. Una disposición similar al de Saldaña se observa en los castillos de Sibirana (Zaragoza) y Huesa del Común (Teruel)*".

Ramos Bohigas Roldán, en **1987** (página 577), publica lo siguiente sobre las cuevas del Castillo:

"*A estas cuevas se las suele considerar en Saldaña como el resultado de las excavaciones de extracción de arcilla de la tejera. Esta aplicación puede resultar perfectamente admisible para las cavidades de pequeñas dimensiones ... En cambio, esta interpretación parece como insuficiente para el caso de la cueva número 5. Son varios los detalles de la misma que nos llevan a diferenciarla de las demás: primeramente nos llama la atención la complejidad*

de su planta ... En segundo lugar, la circunstancia de que en ella se recoja la totalidad de la cerámica del interior y que sus características resulten idénticas a las de los otros fragmentos recogidos en el recinto cercado del castillo y en las laderas del cerro, abonan la idea de una ocupación simultánea de la zona y del interior de esta cueva. En tercer lugar, la existencia de un sillar visible en la parte baja del derrumbe, allí donde se obstruye la primera galería de la cueva 5, resulta difícilmente explicable si no se parte de una obra de fábrica que comunicase esta galería con la cima del cerro; el acudir a explicar su presencia como resultado exclusivo de un arrastre debido al hundimiento, no parece muy convincente si consideramos los 6 m. que aproximadamente deben tener los derrumbes que separan este punto de la superficie actual. Por último, no deja de ser significativa la circunstancia de que la primera galería axial de la cueva 5 y el ramal situado al oeste del derrumbe resulten sensiblemente coincidentes en cuento a orientación y nivelación, como se aprecia en el levantamiento topográfico de ambas cavidades.

Por todos estos razonamientos se puede llegar a la conclusión de que ambas formaban parte de una única red de galerías anteriores al hundimiento que, por los indicios ya aludidos, debía tener una relación con la fortaleza asentada en la cumbre del cerro. Creemos, pues, que nos hallamos ante los pasadizos o "sótanos" del castillo de Saldaña, cuya existencia ya apuntaba T. Mañanes, F. (página 578) *Valbuena y J. L. Alonso en su descripción de esta fortaleza, cuya fábrica actual fechan en el siglo XII, aún señalando que los testimonios documentales permiten remontar la existencia del "Castrum Saldanie" hasta el siglo X.*

Esta misma datación a partir de la duodécima centuria es la que parece razonables atribuir a esta cueva número 5 en función de los hallazgos cerámicos, correspondientes a un horizonte cultural del Bajo Medievo, con cerámicas, con engobe y vidriados y asas de cinta con perforaciones y sin ellas, junto con escudillas o tazones de perfiles convergentes, siendo en esta última forma donde se detecta la aparición de vidriados o esmaltado.

Es de señalar que la cronología que cabe atribuir a este momento de ocupación simultánea del área del castillo y, cuando menos, de la cueva número 5, se puede centrar en los siglos XIII, XIV y XV, en una época en que las formas cerámicas se diversifican, a la vez que se produce la especialización

de la pasta porosa y de desgrasantes micáceos para la vajilla de almacenamiento y de contención de líquidos, de la que son una muestra las asas de cinta halladas …

Todo este abanico de datos parecen situarnos ante una fortaleza con un importante conjunto subterráneo, cuyos restos más claros serían las cuevas número 5 y la situada al oeste del derrumbe. La datación de todo ello en el siglo XII parece altamente verosímil en función de las circunstancias históricas y de las referencias cronológicas derivadas del estudio de la cerámica. Ya hemos señalado que una datación de la misma entre los siglos XIII y XV parece la más adecuada a sus características, estando ante una ocupación que se iniciaría en el siglo XII. Por otro lado dos circunstancias históricas avalan también en favor de esta cronología: una sería el establecimiento en Saldaña del merino del rey Diego Muñoz durante el reinado de Alfonso VII, entre los años 1126 y 1154. La otra podría ser la propia condición de castillo fronterizo que tuvo el de Saldaña a partir de 1157 cuando, a la muerte de Alfonso VII, volvieron a separarse León y Castilla …".

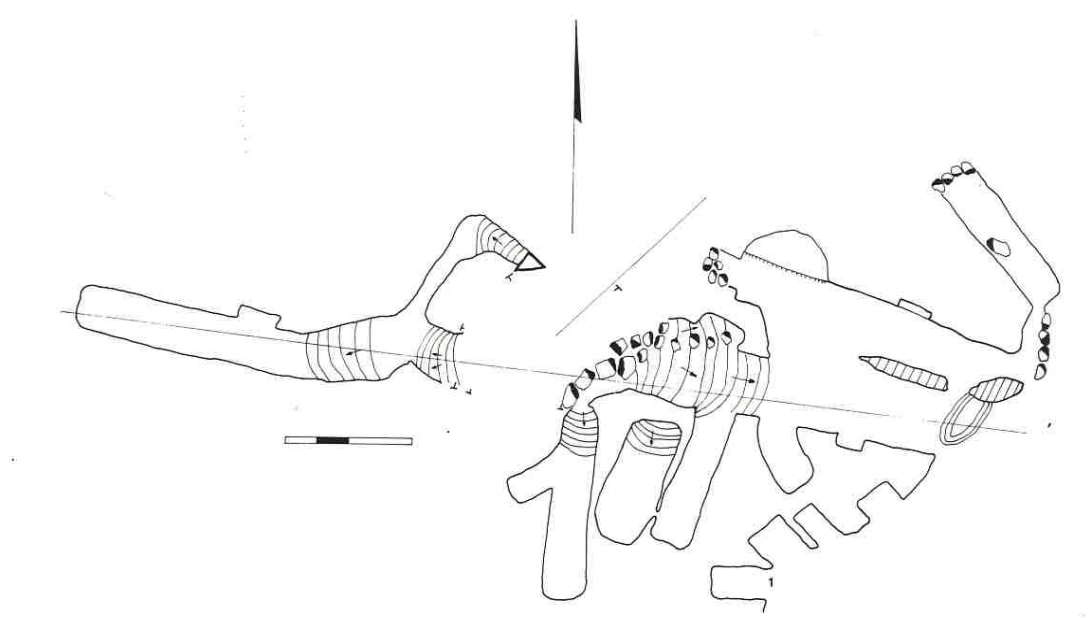

Ramón Bohigas Roldán y Pedro Sarabia Rosina, en **<u>1988</u>** (página 151), escriben: "*Mañanes, Valbuena y Alonso Ponga ... recogen las noticias de las primeras menciones en el curso de los s. X y XII, realizando una somera descripción de las ruinas conservadas, que datan en torno al s. XII ...*

apuntando la posible vinculación entre la fortaleza de la cima y la red de galerías de mayor desarrollo, suponiendo su condición de sótanos de la fortaleza. La cronología de los materiales, basada exclusivamente en las comparaciones tipológicas, se atribuía a la Baja Edad Media, con posterioridad al s. XII".

Miguel Nozal Calvo, en **2005** (página 34), escribe: "... *que apuntan a una ocupación del castillo entre los siglo XI al XV*".

Félix Calleja Lerones, en **2006**, (página 16) escribe: "*La infanta Dª Urraca, hija de Alfonso VI y su tercera esposa Constanza de Borgoña, nacida en Burgos el año 1080, reinó en Castilla-León desde 1109 hasta 1126 y murió ese mismo año cuando tan sólo tenía 46 años en el Castillo de Saldaña, después de un aciago reinado.*

En su corta existencia, tuvo una vida amorosa tan ajetreada como su trayectoria política ganándose los calificativos de libertina, casquivana, adúltera o liviana. Su padre, Alfonso VI la casó, siendo una niña, con Raimundo de Borgoña, noble franco, concediéndoles el Condado de Galicia; de este matrimonio nacería Alfonso Raimúndez quien sucedería a su madre en el reino de Castilla-León como Alfonso VII, el Emperador, después de casarse en el castillo de Saldaña con Dª. Berenguela, hija del conde de Barcelona.

Muerto Raimundo de Borgoña se casó, por razones de Estado, en Monzón de Campos (Palencia) con Alfonso I el Batallador, rey de Navarra y Aragón, misógino, autoritario y más apto para las armas que para la diplomacia. Por incompatibilidad de caracteres y el parentesco habido entre ellos (ambos eran bisnietos de Sancho III de Navarra), el matrimonio se disolvió en 114 sin dejar descendencia.

El gran amor de su vida parece haber sido Pedro González de Lara, si bien otro conde, Gómez de Candespina, aparece dentro de sus amores clandestinos. Dos hijos tuvo con el Conde de Lara: Elvira, la primogénita, y Fernando.

Pero González de Lara "uno de los mayores príncipes que España tuvo en su tiempo" tuvo tres hijos en su matrimonio con Eva Pérez de Traba, de

antigua e influyente familia gallega, uno de los cuales, Nuño Pérez de Lara, heredó la casa central de los Lara ampliándola con Saldaña y Carrión.

Los motivos que determinaron la relación de Dª. Urraca con Saldaña fueron: los expolios que la reina perpetró en el monasterio de Valcavado y la muerte de la misma en el castillo de la villa.

En dos ocasiones constatables ordenó la reina la sustracción de objetos, fundamentalmente de plata, que una vez amonedados, la fueron entregados bien por su amante, Pedro González, conde de Lara, o bien por un tal Pedro Peláez a quien la reina le dio para que se comprase un caballo.

La execrable actitud de Dª. Urraca hacia el monasterio de Valcavado generó tal odio hacia ella que toda la comarca saldañesa y, en especial, en aquellos pueblos de la Vega que más directamente estaban relacionados con el monasterio, como Barrios y Santa Olaja cuyos vecinos tenía la costumbre de ir a oír misa los domingos atravesando el río por un puente de madera, que la maledicencia pública propagó la falsedad de que su muerte había sido producida por el nacimiento de un hijo ilegítimo, en alusión a sus amores con Pedro González de Lara, y que el cronista compostelano recogió así en el siguiente fragmento de su Crónica:

"Reinó tirana y caprichosamente durante 17 años y el 10 de marzo de 1126 acabó su desdichada vida en el Castillo de Saldaña a consecuencia del parto de un hijo adulterino".

De haber sido cierto, éste hubiera sido el tercer hijo de la reina de Castila y León habido con el conde de Lara."

Análisis crítico.

De estos años, muy comentados por los historiadores por los dos acontecimientos que tuvieron lugar al principio del mismo, destacan los siguientes cinco puntos:

1.- La referencia histórica a la muerte de Doña Urraca, reina de Castilla y León, en el Castillo de Saldaña, en el 1126 d.C., la repiten los estudiosos de Saldaña hasta la saciedad.

2.- La referencia histórica a la boda de Alfonso VII, rey de Castilla y León, con Doña Berenguela, en el 1128 d.C., en el Castillo de Saldaña la repiten los estudiosos hasta la saciedad, mencionando la corrida de toros que se celebró en la plaza mayor del pueblo, la actual Plaza Vieja.

3.- Según Mañanes, Valbuena y Alonso el Castillo sufrió importantes reformas en el siglo XII, resaltando que a partir del 1157 d.C., como consecuencia de la separación de León y Castilla y la consideración de Saldaña de frontera castellana frente a León, el mismo incrementó su valor militar.

4.- Según Ramón Bohigas y Pedro Sarabia la cueva de mayores dimensiones que existe en el cerro del Castillo hay que relacionarla con las anteriores obras y por lo tanto fecharla en el siglo XII (su artículo, según mi opinión, es razonado pero fotografías de principios del siglo XX desmienten la existencia de cuevas en la Edad Media, las cuales habrá que publicarlas).

5.- Y a pesar de que estas tierras, y el pueblo, dependían directamente de los reyes, los mismos nombraron a otras personas para que controlasen el territorio directamente, y obviamente el Castillo de Saldaña, pero ¿quién fueron éstos? En este contexto habrá que buscar quién fue Petrus Lupiz, regente del Castro de Saldaña según Rafael Navarro García.

7.- EL CASTILLO NOBILIARIO: 1352-18...

Pascual Madoz Ibáñez, en **1849** (página 692), escribe: el castillo era "*propiedad del duque del Infantado*".

Ricardo Becerro de Bengoa, en **1874** (página 223), escribe: "*la fortaleza del Infantado*".

Ricardo Becerro de Bengoa, en **1889** (página 57), escribe: "*castillo de la histórica villa de Saldaña, con sus tradiciones ... edificado por don Sancho de Rojas, obispo de Palencia (1415)*".

Rafael Navarro García, en **1939** (página 26), escribe: "*luego fue de la casa de la Vega, de Torrelavega, una de cuyas señoras, Dª. Leonor de la Vega, casó con un Mendoza y aportó al matrimonio la Liébana y el señorío de Saldaña. Después fue del Duque del Infantado, cuyo primogénito usaba el título de Conde de Saldaña, al menor en la época de Enrique IV*". Aunque páginas más adelante (página 278) asevera: "*Luego, por sucesiones posteriores a la Casa de la Vega, en la cual se ha perpetuado el señorío por lo que blasón de la villa es del de esos señores*".

Julio González González, en **1978** (página 65), escribe: "*los alcaides de la fortaleza de Saldaña nombrados por el Duque del Infantado en el último cuarto del siglo XV, viéndose lejos del señor, con sus abusos dieron motivos constantes de agravios y quejas del concejo saldañés: usurpaba tierras, acotaba otras para su caza, molestaba en las cortas de leña, pretendía la exclusiva de venta de algunas mercancías, y por menos de nada encerraba en el castillo a vecinos de los pueblos, reteniéndolos días y semanas sin admitir otra justicia*".

Javier Lozano Martínez, en **2000** (página 16), nos recuerda una ordenanza del Duque del Infantado, de 18 de enero de 1494, que dice: "*Item, que ninguna ni alguna personas de cualquier estado o condición que sean non*

sean osados en decir, pese a Dios o pese a Santa María, o descreo de Dios o nos creo en Santa María, ni descreo de la Fe.

Item, que el que lo tal oyere y supiere de vista que sea obligado de lo decir e denunciar a uno de los alcaldes de esta dicha mi Villa, ante escribano público dentro de tercero día, so pena que si no lo hiciere que aya de pagar e pague por el mismo caso cinco mil maravedís para los reparos de esa my fortaleza".

Miguel Nozal Calvo, en **2005** (página 34), escribe: "... *que apuntan a una ocupación del castillo entre los siglo XI al XV, aunque están documentadas ciertas reparaciones a mediados del XVI, principios del XVII y durante el siglo XVIII. Sin embargo, desde esta última centuria parece encontrarse en pleno proceso de reina como puede apreciarse en los grabados y documentos de la época*".

Análisis crítico.

Saldaña y su Castillo pasaron a depender de un noble a partir del 1352, pero aunque haya autores que hablan del Castillo del Infantado, esta no fue la primera Casa Nobiliaria que detentó el mismo, aunque sí fue la que lo conservó durante más años (desde el 1452 al 18xx).

La noticia que nos proporciona Ricardo Becerro de Bengoa, en 1889, de que el Castillo lo edificó don Sancho de Rojas, en 1415, no la conocía y habrá que estudiarla, pero debemos señalar que nuestra fortaleza no se parece en nada a las edificadas en esos años, lo que no imposibilita que acometiera importantes reformas en la misma (sin olvidar que detentó el señorío sobre Saldaña solamente durante tres años, del 1415 al 1418, y que ostentaba el cargo religioso más importante de España, Arzobispo de Toledo).

Y sobre el Duque del Infantado recordar que su castillo-palacio principal se ubicaba en Ciudad Real y para controlar Saldaña y su castillo nombraba un alcaide de la fortaleza, el cual detentaba un importante poder en Saldaña y su comarca, utilizando el Castillo como cárcel, a la vez que se preocupaba por su mantenimiento.

8.- LA RUINA DEL CASTILLO.

Pascual Madoz Ibáñez, en **1849** (página 692), escribe: castillo "*arruinado*".

Rafael Navarro García, en **1939** (página 26), escribe: "*está totalmente en ruinas y en progresiva pulverización*".

José Antonio Abia de Prado, en **1978** (página 47), escribe: "*Este Castillo, testigo y protagonista de nuestra mejor historia, se encuentra hoy en ruinas, más por la incuria de los hombres que del tiempo*".

Benjamín Valbuena García, en **1978** (página 66), escribe: "*Si comparamos el dibujo de cómo era el castillo antes con la figura real de lo que es hoy, apreciamos a simple vista que no queda de él más que su esqueleto con arrogancia de poderío y majestad.*

¿Qué ha pasado con él y cuál ha sido su historia? El criterio heredado de nuestros antepasados afirma con carácter general que sus piedras le fueron arrancadas para la reconstrucción del puente sobre río Carrión derribado por una crecida de sus aguas.

Por otra parte el gran historiador D. Florentino Herrero no afirma en modo alguno que el destino de sus piedras fueran el puente, más bien dice que fueron a parar a los cimientos de corrales, fábricas, tapias, o Dios sabe donde..."

Justiniano Rodríguez Fernández, en **1978** (página 67), escribe: "*y en lamentable estado de abandono y ruina*".

Mañanes, Valbuena y Alonso, en **1980** (página 113), escriben, en un pie de página: "*En las Relaciones geográficas de Don Tomas López de finales del siglo XVIII se dice de las fortificaciones de Saldaña: "Conserva todavía un antiguo Castillo*".

Miguel Nozal Calvo, en **2005** (página 34), escribe: "... *y durante el siglo XVIII. Sin embargo, desde esta última centuria parece encontrarse en pleno proceso de ruina como puede apreciarse en los grabados y documentos de la época, llegando a decretarse su demolición ya en el siglo XX, siendo subastado y aprovechado como cantera por el comprador*".

Análisis crítico.

Cuándo el Castillo perdió su función militar o cualquier otra función, como cárcel, por ejemplo, habrá que estudiarlo.

A finales del siglo XVIII Tomás López cita el Castillo y no dice nada de su ruina.

Pero Pascual Madoz, en 1849, se refiere al mismo como arruinado, y Rafael Navarro, en 1939, habla de él como ya totalmente arruinado.

Y que sus piedras se utilizasen en la reconstrucción del puente o en cimientos de múltiples edificaciones, poco importó a las gentes del siglo XIX y XX, y parece que tampoco a las del XXI.

9.- ¿PERO CÓMO ERA EL CASTILLO?

Pascual Madoz Ibáñez, en **1849** (página 692), le describe como: "*fuerte*".

Ricardo Becerro de Bengoa, en **1889** (página 34), publica el siguiente dibujo y a los pies del mismo escribe la siguiente nota: "*El castillo de Saldaña desde poniente. Dibujo de 30 de septiembre de 1884*".

Rafael Navarro García, en **1939** (página 26), escribe: "*Constaba de una torre cuadrada y almenada, un recinto y un torreón albarrano*" y añade, (página 27) "*La cerámica es abundantísima… en la subida y cima del castillo*".

Benjamín Valbuena García, en **1978** (página 66), publica el siguiente dibujo:

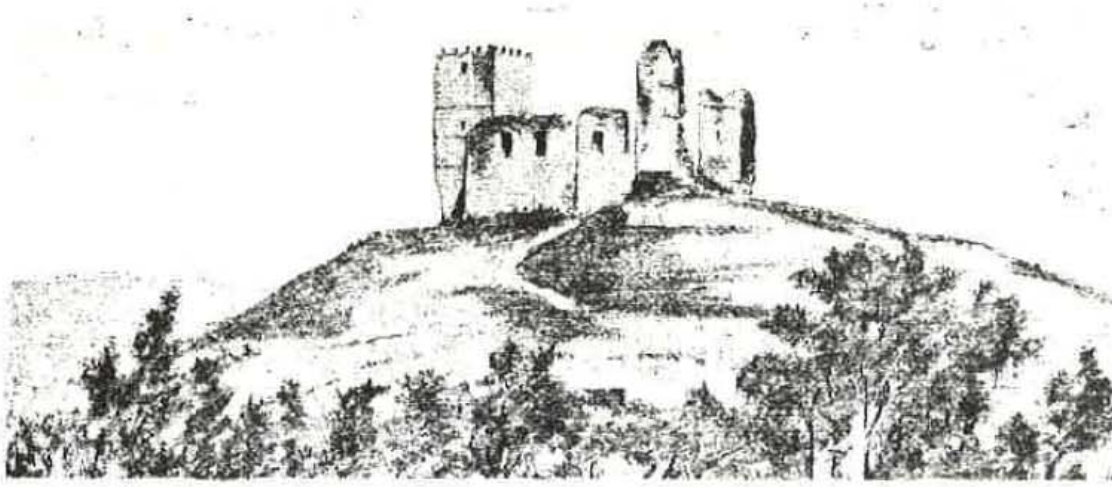

EL CASTILLO DE SALDAÑA A FINALES DEL SIGLO PASADO.

Justiniano Rodríguez Fernández, en **1978** (página 67), escribe: "*conserva aún el armazón interior de dos medias torres desnudas y grandes bloques de cimentación sobre los cuales sería posible, sin embargo, reconstruir el trazado antiguo. ...*

La fortaleza se asienta sobre un cerro arcilloso, de unos sesenta metros de elevación en su mayor altura, cortando casi verticalmente por el norte, de rápida pendiente por el este, y de gradual inclinación por el sur y el oeste. Por este lado debió tocar antiguamente el río Carrión, que ahora corre a unos doscientos metros por cauce desparramado y casi impreciso.

El montículo tiene de norte a sur unos 200 metros de longitud, y poco más de la mitad de este a oeste. No aparece sensiblemente desfigurado en su contorno y se halla rodeado al este y sur por terrenos de labor, en que ha venido a convertirse el amplio foso que hubo de ceñirle por ambos costados y por el norte.

…

(página 69) *Según hemos apuntado anteriormente, sobre la reducida plataforma que corona el cerro o castro saldaniense aún perduran dos medias torres, cuyo revestimiento exterior de piedra labrada, ha desaparecido en gran parte, amontonándose en su torno los escombros que la acción de los hombres y el poder del tiempo han producido. Por el lado del oeste persisten hasta una altura de más de dos metros las dos gruesas cimentaciones correspondientes a sendas líneas perimétricas del exágono regular que debió constituir el núcleo*

principal de la fortaleza. Rasgo muy importante este del trazado poligonal, que Lampérez atribuyó de modo exclusivo al castillo de Belmonte, diciendo de él, auque muy posterior a la época del de Saldaña, que es "ejemplar único, pro su planta poligonal, triangula y estrellada"

Dista entre sí ambas torres, de norte a sur, unos ocho metros, estando la meridional revestida hasta la mitad de su altura con piedra de sillería en la cara que mira hacia el norte".

Mañanes, Valbuena y Alonso, en **1980** (página 113), escriben: "*La fortificación principal está comprendida por dos torres de planta cuadrangular, situadas en los extremos N. y S de la cima, a las que unen dos muros paralelos que bordean la meseta afilada del cerro. La torre Norte es de planta cuadrada, midiendo unos 10 m. de lado externo y 4,60 m. de lado interno. En grosor del muro es de 2,80 m. En la parte superior del muro O de esta torre se abre una ventana rectangular. La torre Sur es ligeramente irregular, siendo 9,80 m de longitud de su lado N-S, y 10,80 la del lado E-O. Ambas torres se encuentran en estado ruinoso por haber sufrido diversos derrumbamientos. No se aprecian restos claros de las puertas que se abrían en las torres hacia el interior de la fortaleza, por lo que hemos de pensar que probablemente el acceso a ellas se realizaba por alto, utilizando escaleras. Entre ambas torres existe un estrecho "patio de armas", al que se accedía mediante una puerta abierta en el muro. Junto a la torre Sur, hacia el exterior, hay restos de aljibes y pasadizos subterráneos.*

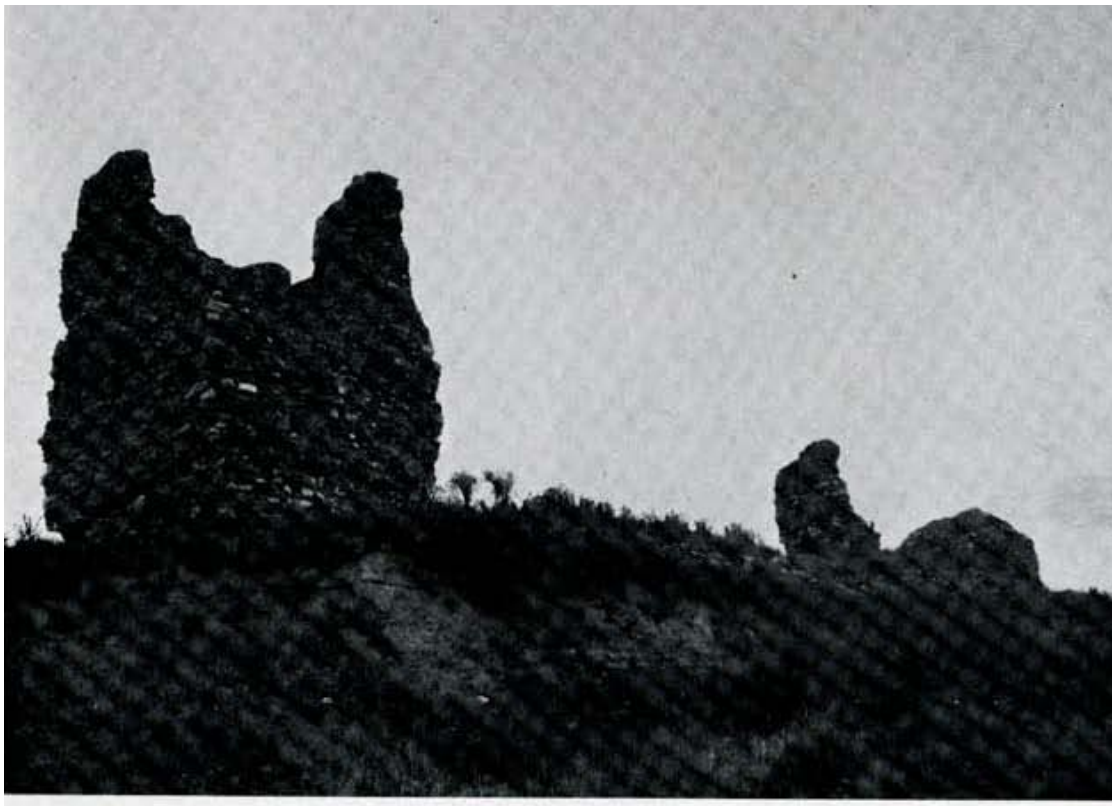

Saldaña: restos de torreones.

La técnica constructiva de esta parte de la fortaleza es de tapial formado a base de grandes cantos rodados unidos con cal. Todo ello está recubierto tanto al exterior como al interior de sillares perfectamente escuadrados. Embebidos en los muros de las torres aparecen dispuestos horizontalmente huecos que sirvieron para alojar los travesaños utilizados en la construcción.

(pagina 114) *Más debajo de la cima, aprovechando un pequeño corte en la ladera, se dispone una barrera o barbacana que arrancando de la torre Norte, abrazaba la parte superior del cerro. Esta barrera es de tapial y está provista de un cubo hacia el S.O. Su altura es de unos 2 m. y el grosos de 1,20 m.*

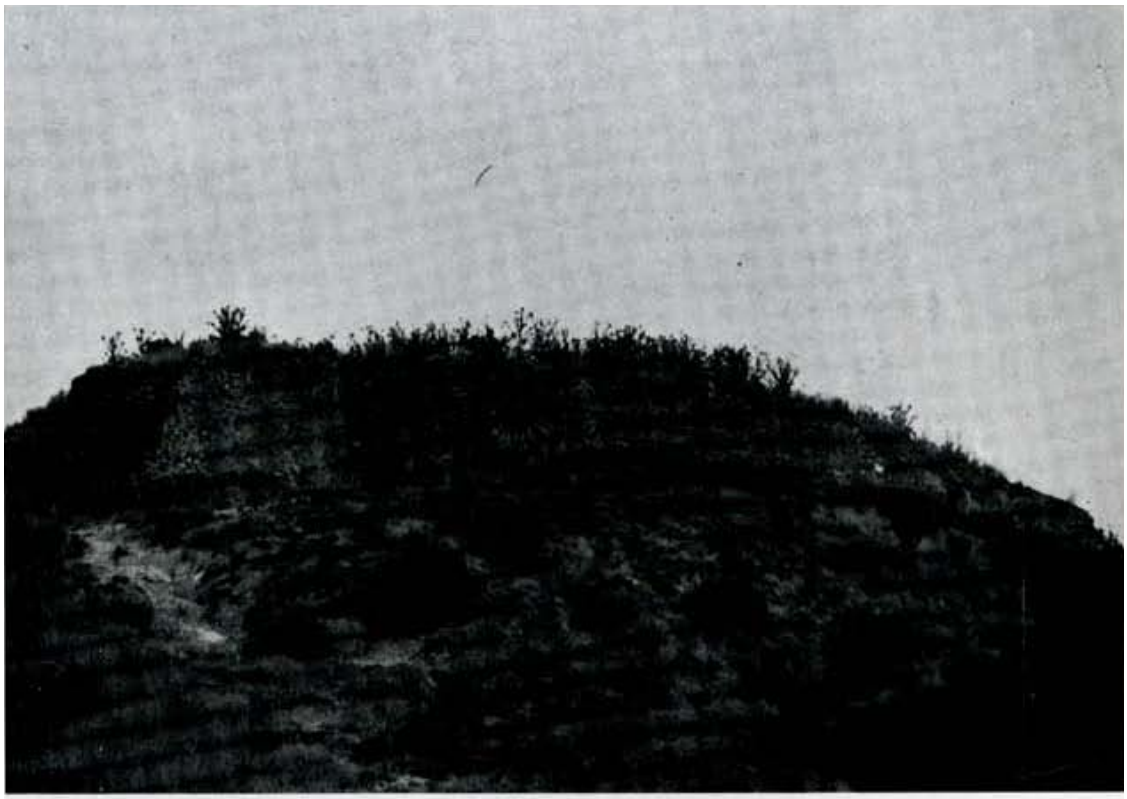

Saldaña: cerca superior.

Ya en la base del cerro, hacia el Sur, existía un recinto de tapial que en tiempos cercaría la población de Saldaña. A este recinto del que se conservan escasos restos, se entraba por el S.O. mediante una puerta de 2,80 m. de vano, protegida por dos cubos. Al Oeste de esta cerca pueden apreciarse los restos de un contrafuerte de la desaparecida iglesia de San Juan, adosada a la muralla".

Saldaña: puerta de la muralla.

Miguel Nozal Calvo, en **2005** (página 34), escribe: "*La fortaleza propiamente dicha se asienta en la meseta de un cerro arcilloso próximo al río, sobre el que se alza unos cincuenta metros. Su obra es de sillería y presenta un aspecto muy austero propio de su carácter esencialmente militar, con una "torre del homenaje" de planta cuadrada y gruesos muros, de tres pisos con estrechas ventanas sobre los que se dispondría la azotea almenada. Hacia el este se encuentra el "patio de armas" cerrado con un segundo bloque regular, y en su parte oriental se sitúa el aljibe.*

Este núcleo central se encuentra protegido con un segundo recinto con tres cubos semicirculares, formado por muros de cal y canto revestidos de argamasa, que sirvió tanto de defensa como de contención de la plataforma principal. El acceso a este recinto se realizaba por el lado del río, iniciándose junto a los retos de dos paramentos que indican la puerta principal defendida por un torreón. Dicha estructura supone la (página 35) *existencia de un tercer cinturón dentro del cual se encontraban otro u otros edificios asociados a la fortaleza, como el convento de San Juan y la Iglesia de Santa María del Castillo citados por las fuentes medievales*".

10.- BIBLIOGRAFÍA.

Abia de Prado, José Antonio: “Recorrido histórico-artístico por Saldaña”, en Libro Conmemorativo de las Bodas de Plata del Instituto de Saldaña. Edita Comisión Organizadora de las Bodas de Plata del Instituto de Saldaña, Palencia 1978. Páginas 43-54.

Alfonso III de Asturias, el Magno: Crónica de Alfonso III. Escrito entre el 887 y el 888 d.C.

Becerro de Bengoa, Ricardo: El libro de Palencia. 1874. Palencia: Imp. de Hijos de Gutiérrez. Páginas 223 y 224.

Becerro de Bengoa, Ricardo: “Carrión de los Condes. La Villa. El monasterio de San Zoilo” (1889). La Tierra de Campos: álbum de excursiones. Edita Diputación de Palencia, Palencia 2007. Página 33-57.

Bohigas Roldán, Ramón; García Alonso, Manuel; Jorge Fontecilla, Luis; Sarabia Rogina, Pedro; y Bohigas Roldán, Luis: “Las cuevas artificiales del cerro del Castillo”. Actas del I Congreso de Historia de Palencia, Tomo II: Fuentes Documentales y Edad Media. Edita Diputación Provincial de Palencia, Palencia 1987. Páginas 573-586.

Bohigas Roldán, Ramón y Sarabia Rosina, Pedro: “La datación radiocarbónica del Castilla de Saldaña (Palencia)”. Boletín de Arqueología Medieval, nº 2. Edita Asociación Española de Arqueología Medieval, Toledo 1988. Páginas 151-152.

Calleja Lerones, Félix: “Dª Uraca reina de Castilla-León”. Revista Ágora, nº 13, marzo 2006. Edita Ayuntamiento de Saldaña, Saldaña.

Cortes Álvarez de Miranda, Javier: “Esquema de estudio de Prehistoria e Historia Antigua en la zona de Saldaña”, en Libro Conmemorativo de las Bodas de Plata del Instituto de Saldaña. Edita Comisión Organizadora de las Bodas de Plata del Instituto de Saldaña, Palencia 1978. Páginas 55-58.

Cortes Álvarez de Miranda, Javier y León Palenzuela, Gerardo: “Lapidario Saldañés”, 2º parte. Revista Ágora, nº 13, mayo 1999, páginas 15 y 16. Edita Ayuntamiento de Saldaña, Saldaña.

Cortes Álvarez de Miranda, Javier: “La Villa Romana de La Olmeda y la Morterona de Saldaña”. Instituto de Enseñanza Secundaria Condes de Saldaña – 50 Aniversario – 1952-2002. Edita Instituto de Enseñanza Secundaria, Palencia 2005. Página 22.

García Guinea, Miguel Ángel: “El marco histórico”, El Arte Románico en Palencia. Edita Diputación de Palencia, Palencia 1961. Páginas 11-29.

González González, Julio: “De la merindad al señorío de Saldaña”, en el Libro Conmemorativo de las Boas de Plata del Instituto de Saldaña. Edita Comisión Organizadora de las Bodas de Plata del Instituto de Saldaña, Palencia 1978. Páginas 59-65.

Granizo Álvarez, Sabas Martín: “La Virgen del Valle: tradición popular”. Fundación del Santuario de Nuestra Señora del Valle, Patrona de la Villa de Saldaña. Palencia 1911. Páginas 5 a 12 (el artículo lleva fecha de 1874).

León Palenzuela, Gerardo: “El mito de la Virgen del Valle”. Revista Ágora, nº 18, noviembre 1999. Edita Ayuntamiento de Saldaña, Saldaña. Página 15 y 16.

Lozano Martínez, Javier: “Ordenanza del Duque del infantado”. Revista Ágora, nº 243, mayo 2000, página 16. Edita Ayuntamiento de Saldaña, Saldaña.

Madoz Ibáñéz, Pascual: Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Tomo XIII, PIA-SAZ. Madrid, Imprenta del diccionario geográfico, 1849. Página 692.

Mañanes, Tomás; Valbuena, Felipe; y Alonso Ponga, José Luis: “La Arquitectura Militar en la Frontera del Reino de León y Castilla en los siglos XII y XIII”. Revista Tierra de León, volumnen 20, nº 40. León 1980. Páginas 89-114.

Navarro García, Rafael: Catálogo monumental de la provincia de Palencia. Tomo 3: Partidos de Cervera de Río Pisuerga y Saldaña. Edita Diputación Provincial de Palencia, Palencia 1939.

Nozal Calvo, Miguel: “Diez siglos y diez testimonios de la historia de Saldaña”. Instituto de Enseñanzas Secundarias Condes de Saldaña – 50 aniversario 1952-2002. Edita Instituto de Enseñanzas Secundarias Condes de Saldaña, Palencia 2005. Páginas 33 – 35.

Rodríguez Fernández, Justiniano: “El Castillo de Saldaña”, en Libro Conmemorativo de las Bodas de Plata del Instituto de Saldaña. Edita Comisión Organizadora de las Bodas de Plata del Instituto de Saldaña, Palencia 1978. Páginas 67-74.

Valbuena García, Benjamín: “La lección del Castillo”, en Libro Conmemorativo de las Bodas de Plata del Instituto de Saldaña. Edita Comisión Organizadora de las Bodas de Plata del Instituto de Saldaña, Palencia 1978. Página 66.